



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 04 de diciembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 04 de diciembre de 2022

	DE NUEVO ZACATECAS: ATACAN AHORA A JUEZ El crimen en Zacatecas ahora atentó contra un juez de Control de esa entidad, que hasta anoche se debatía entre la vida y la muerte tras recibir varios disparos cuando salía de su casa en el municipio de Guadalupe. Se trata de Roberto Elías Martínez, quien fue víctima del ataque armado cuando ya había abordado su automóvil, confirmó el Poder Judicial del estado.
	POLICÍAS, EN RIESGO Ser mujer policía en México es motivo de orgullo, empoderamiento y reconocimiento social y familiar para muchas que deciden optar por ese trabajo, ocupado de manera histórica por hombres. Pero también significa trabajar en un ambiente hostil con marcadas desigualdades de género, enfrentar en silencio el acoso laboral y sexual, tener mínimas posibilidades de subir de rango y, en los casos más terribles, ser asesinada por un compañero policía.
	CREEL: SI EL PRI CEDE, SE ACABA VA POR MÉXICO El voto del PRI en contra de la reforma electoral definirá si la alianza opositora Va por México puede ganar los comicios del próximo año en el Edomex y Coahuila, así como derrotar a Morena en la elección presidencial en 2024, aseguró Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. "Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México, y la alianza puede ponerse en disposición del 2024, y eso lo sabe Alito el político, Alejandro Moreno, el político. Si él cede el martes, sabe que eso se acaba", sostuvo el diputado panista.
	DIVISIÓN DE MORENISTAS Y SUCESIÓN "PARALIZAN EL SENADO" El conflicto en Morena y la sucesión presidencial adelantada casi han provocado parálisis legislativa en el Senado, pues con sólo cuatro sesiones restantes, el periodo legislativo concluirá con un fuerte rezago de más de mil minutos, 100 nombramientos y diversas leyes pendientes, coincidieron legisladores de todas las fuerzas políticas. Los senadores Citlalli Hernández Mora y José Narro (Morena) señalaron que a partir del distanciamiento entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el coordinador Ricardo Monreal, el trabajo legislativo se ha ido congelando y la productividad es mucho menor que en la Cámara de Diputados.
	SEDENA FRENA INGRESOS DE 417 NARCOAVIONES La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha frenado en el sureste mexicano el ingreso de 417 vuelos que pretendían llegar al territorio nacional. Según informes de la Sedena, Quintana Roo, Campeche y Chiapas forman parte de esta ruta, ya que se han detectado alertamientos aéreos y vuelos ilícitos con la intención de introducir drogas al país. De diciembre de 2018 a octubre de 2022, se han tenido 417 vuelos ilícitos y 112 ingresos a México.
	CRECE PATRIMONIO DE FONATUR TREN MAYA Un hotel en Tulum, predios para dotar de vivienda a habitantes de Tabasco, oficinas para burócratas y un edificio de lujo en la Ciudad de México son algunas

	<p>de las nueve propiedades que Fonatur Tren Maya adquirió este año, con un valor total de mil 359 millones de pesos. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Fonatur Tren Maya tiene registradas 24 propiedades, de las cuales nueve cuentan con un contrato de compra-venta para su adquisición este año. Los más de mil 359 millones de pesos destinados a esta operación superan en 27 por ciento el monto destinado al mismo fin en 2021.</p>
CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p>A UN AÑO DEL “QUÉDATE EN MÉXICO”, LA CRISIS MIGRATORIA NO SE DETIENE El programa “Quédate en México” cumple un año de haberse implementado con la administración de Joe Biden, y aunque ya terminó, la crisis migratoria continúa en la frontera norte de México. En diciembre de 2021, el Gobierno de Biden dijo que se veía obligado a reinstaurar los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, en inglés) o “Quédate en México” debido a una orden judicial federal, pero que lo haría con “mejoras”.</p>
MILENIO <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>

domingo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



POLICÍAS, EN RIESGO

Las agentes enfrentan violencia de género en el interior de las corporaciones; trabajan en ambientes hostiles, con desigualdades y acoso. Las agresiones han escalado al homicidio: **al menos 98 han sido asesinadas** por hombres policías entre 2015 y 2022.

| NACIÓN | A6-A7

¿QUIÉN LAS PROTEGE A ELLAS?

Un asesino serial acecha a las mujeres en Tijuana

Trabajadoras sexuales crean sus códigos para protegerse de posibles agresores, debido al desamparo de las autoridades

MARGARITA
Trabajadora sexual

"Es un lugar muy agresivo, muy barato, es muy complicado porque además hay muchas chicas..."

| ESTADOS | A16

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Gaby Vargas
A11 Hernán Gómez
A12 Claudio Ochoa Huerta
A18 Ulrich Richter
A18 Lorenzo Meyer
A18 Nelson Vargas

EL TIEMPO	Min. Min	Año 106,
CDMX	23 8 Soleado	Número
Guadalajara	27 8 Soleado	38,363
Monterrey	26 15 Nublado	56 págs.



NY: Metro vive alza histórica de muertes
| MUNDO | A21

Pobreza laboral se muda a las ciudades
| CARTERA | A22

Enseñanza de inglés cae 16.8% en 4 años
| NACIÓN | A10

Corcholatas critican sanciones del INE
| NACIÓN | A4

ESTADOS



Salvan a murciélagos y al mezcal

En Oaxaca, el programa *Bat friendly* busca crear bancos alimenticios para la especie, a fin de preservar la polinización del agave. | ESTADOS | A17

DESAPARECEN A DIARIO EN EL PAÍS 26 PERSONAS

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones independientes de derechos humanos denuncian que, en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos 26 personas son desaparecidas a diario.

En cuatro años, señalan, el país ya alcanzó la cifra de 37 mil desapariciones.

A unas semanas de que concluya el año, 8 mil 447 víctimas aún no son localizadas, indicaron de la Comisión Nacional de Búsqueda.

| NACIÓN | A8

METRÓPOLI



NOCHEBUENAS LLENAN DE ALEGRÍA LA TEMPORADA
| A14 |



LEO MESSI Y ARGENTINA, EN CUARTOS
| QATAR | B1

HAY DOS NUEVAS VÍCTIMAS

DOMINGO

4 DE DICIEMBRE
DE 2022

AÑO CIVI TOMO VI,
NO. 38,441
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

2|1
ARGENTINA 3-1 E. UNIDOS
AUSTRALIA P. BAJOS VS.



EN OTRO PARTIDO:
P. BAJOS 3-1 E. UNIDOS



Foto: DPA

CON LA PASIÓN DE UN CLÁSICO

Impulsada por Lionel Messi, Argentina venció a Australia y enfrentará en cuartos de final a Países Bajos, una potencia futbolística que ya la ha derrotado en Mundiales.

Y PARA HOY:

FRANCIA VS. POLONIA
ESTADIO AL THUMAMA
SKY SPORTS 534 | 09:00 HRS.

INGLATERRA VS. SÉNÉGAL
ESTADIO AL BAYT
SKY SPORTS 534 | 13:00 HRS.

DOMINICANOS

EN AUGE, LA MEDICINA ESTÉTICA SIN CIRUGÍA

El acceso a la belleza se hace más asequible

POR ABRAHAM NAVIA
Envío especial

VIENA, Austria.— Proneto, los filtros de Instagram, TikTok o Facebook ya no serán necesarios para retocar las selfies; pues eliminar lo que no nos gusta de nuestro físico está más al alcance del bolsillo.

Pese a la crisis económica y gracias al avance de procesos no invasivos, la medicina estética sin cirugía tiene un auge inédito al ser más asequible. Antes de la pandemia, este mercado crecía 10% anual, pero ahora despegó, de acuerdo con el CEO de Merz Aesthetics, Bob Rhatigan.

Otras dos cosas lo han impulsado: "el surgimiento de nuevos pacientes, más jóvenes de lo que históricamente hemos visto, y también una normalización de la medicina estética como parte de la rutina de autocuidado de las personas", señaló a Excélsior.

Durante el II Encuentro Anual de Especialistas en Estética, realizado en esta ciudad, se destacaron las nuevas aplicaciones de sustancias como la toxina

SELFIES SIN FILTROS

El precio de tratamientos no invasivos los hace accesibles para los jóvenes.

Entre éstos se cuentan las inyecciones de toxina botulínica para alisar el rostro.

Esta sustancia ayuda también a mejorar el tono de la piel y a mitigar cicatrices.

Latinoamérica es el mayor mercado en medicina estética tras la pandemia.

botulínica o el ácido hialurónico, para alisar el rostro, dar volumen o estimular la producción de colágeno.

"La actitud hacia la belleza ha cambiado, la gente está más abierta a realizarse procedimientos estéticos; quiere hablar sobre su aspecto, se abre en las redes, están muy orgullosas de los tratamientos que los hacen verse y sentirse mejor", dijo Jeremy Green, dermatólogo estadounidense.

PRIMERA | PÁGINA 16

FUNCIÓN

LOS BUKIS TOMARON EL AZTECA

Aunque hicieron esperar a sus fans más de una hora, la agrupación los deleitó con un repaso de su historia musical, en 29 canciones.



Foto: Daniel Brábito

EXPRESIONES

FALLECIO RAFAEL CAUDURO

El artista plástico mexicano, principal exponente del hiperrealismo en el país, con medio siglo de carrera, murió a los 72 años. / 22



Foto: Especial

EXPRESIONES

LISTO PARA MORIR EN EL EXILIO

Aunque su corazón está en Nicaragua, el escritor Sergio Ramírez sabe que no regresará; mejor se enfoca en consolidar su oficio. / 22



Foto: Virginia Bustamante

Mantienen bloqueo en Xochimilco; activan diálogo

Ante la inconformidad por obras de drenaje en San Gregorio Atlapulco, el gobierno anunció mesas con pobladores y rechazó criminalizar protestas. / 18

PRIMERA
Retirar licencia al Liceo Franco Mexicano

Además de volverla a multar, la SEP le quitó a la institución el permiso para impartir educación primaria por negarse a reinscribir a alumnos. / 9

GLOBAL
Protestas ablandan rigidez de normas islámicas en Irán

Tras la muerte de Mahsa Amini, autoridades revisan actualmente la ley que desde hace décadas obliga a las mujeres a llevar el velo. / 20



EXCELSIOR

Carlos Carranza 11
Vianey Esquinca 13
Enrique Aranda 14

Los decesos por meningitis aséptica en Durango alcanzaron los 21 casos, de los cuales 20 han sido mujeres; suman 68 contagios. Primera / 8

POR XIMENA MEJÍA

El voto del PRI en contra de la reforma electoral definirá si la alianza opositora Va por México puede ganar los comicios del próximo año en el Edomex y Coahuila, así como derrotar a Morena en la elección presidencial en 2024, aseguró Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

"Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México, y la alianza puede ponerse en disposición del 2024, y eso lo sabe Alito el político, Alejandro Moreno, el político. Si el cede el martes, sabe que eso se acaba", sostuvo el diputado panista.

Durante un foro en el marco de la FIL Guadalajara, recordó que la próxima semana se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados la propuesta del Ejecutivo federal para transformar el sistema electoral mexicano. El dictamen es rechazado por el PAN, PRI, PRD, MC, y ha generado inconformidad en los aliados de Morena: el PT y el Verde Ecologista.

Para el panista la propuesta es "una vil captura



senadores, gobernadores, es la vida de un partido político. Y esto hay que verlo en un marco más amplio".

Respecto a la amenaza de Morena para acelerar el desafuero contra Alito, acusado de enriquecimiento ilícito por parte de la Fiscalía General de Campeche, aseguró que la oposición no está manca y el oficialismo se topará con pared, pues en la Sección Instructora, instancia que debe aprobar el proceso contra el priista, hay dos legisladores de oposición (PAN y PRI) y dos de Morena, generando un contrapeso.

"No estamos mancos. Un desafuero requiere pasar, porque es la amenaza que hizo Morena, que iba a desafuorar a Alejandro Moreno; no estamos mancos.

Los desafueros los pide el Ministerio Público a la Cámara de Diputados y eso tiene que pasar a una instancia que se llama Sección Instructora, y ahí estamos empatados. Son cuatro integrantes, nosotros tenemos dos y ellos dos. Se van a topar con pared", adelantó Creel.

PRIMERA | PÁGINA 4

ZACATECAS
SICARIOS BALEAN A UN JUEZ; ESTÁ GRAVE

Sujetos armados atacaron ayer a Roberto Elias Martínez, juez de Control adscrito al municipio de Río Grande, cuando salía de su domicilio, a bordo de un auto, en Guadalupe. El funcionario fue hospitalizado al presentar dos disparos en la cabeza, según reportes. / 12



Foto: Especial



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13785 // Precio 10 pesos



Arte contra la marginación infantil

▲ Cerca de 20 niños de entre tres y nueve años, que son "grandes lectores de la realidad", participan desde hace cuatro meses en el colectivo Tepito Arte Acá, encabezado por Virgilio Carrillo,

quién señala que a pesar de que viven en un barrio violento, tienen otra manera de expresarse y muchos de ellos son muy talentosos. Fotos cortesía Diana Rosas ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / P 10A

Rusia dejará de vender petróleo a quienes acepten "tope" de precios

- La medida de la UE y el G-7 busca limitarle fondos para la guerra en Ucrania

- Insuficiente, acotarlo a 60 dólares, señala Zelensky

AGENCIAS / P 16



"Menos barreras; más inclusión"

▲ Al ritmo de tambores y con prendas fluorescentes, cientos de personas que viven con alguna discapacidad marcharon ayer en el Centro de la Ciudad de México con el lema "orgullo y dignidad". En el país, esa condición afecta a 7.1 millones, 41 por ciento de los cuales afrontan dificultades para caminar, subir o bajar. Foto José Antonio López

C. GÓMEZ Y L. POY / P 6 Y 7



Rezago de más de mil minutos

División de morenistas y sucesión "paralizan el Senado"

- Cuando faltan cuatro sesiones para cerrar el periodo están pendientes cien nombramientos
- Actos para lucimiento personal impactan en el trabajo de las comisiones, coinciden legisladores

ANDREA BECERRIL / P 5

Ebrard ya tiene promotores en los 300 distritos electorales

- Sheinbaum acata orden del INE de llamar a no hacer campaña en su favor; apelará porque "coarta libertades"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 3

OPINIÓN

Jorge Durand	11
Gilberto López y Rivas	11
Antonio Gershenson	12
Raúl Romero	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Garmio	26
Carlos Bonfil	11a

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	4
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife Rahme	10
Mirar al Sur	
Ángel Guerra Cabrera	18
No Sólo de Pan	
Yuriria Iturriaga	9a



7 502228 390008

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Escenas encontradas

I. Silencios

En trechocan, no se deslizan, no parecen reales. Son decenas, cientos, tan parecidos unos a otros como si se tratara de una sola imagen que se multiplica hasta el infinito en un biombo de espejos. Movidos por los suaves vaivenes del agua se golpean contra los bordes del lago, se arremolinan, suben y bajan como barquitos de papel que alguien arrojó a la corriente.

Todos tienen la boca entreabierta, quizás en el último intento de jalar otra bocanada de aire; todos conservan abiertos los ojos, inexpresivos como siempre, más opacos que nunca. Los veló

la muerte, doblemente misteriosa en medio del silencio, la otra corriente por donde siempre se deslizan los peces; tristes barquitos de papel.

II. Curso de alfabetización

Pedro tiene fama de loco. El motivo es que, vaya adonde vaya, nunca interrumpe la conversación que sostiene consigo mismo. Adquirió la costumbre de mantener ese extraño monólogo desde que se percató de que era el último hablante de una lengua que aún no se escribe, sólo se canta. Si él la olvida, de esa lengua no quedará una sola palabra, ni siquiera un rumor.

A Pedro no le preocupa darse cuenta de que, por el resto de su vida, no tendrá a quién contarle

sus aventuras, ni con quién compartir sus recuerdos, asombros, temores secretos y sueños. A cambio de esa tranquilidad lo atormenta saber que, a la hora de su muerte, no habrá quién lo despidá ni diga una plegaria en su lengua. Esa es la razón de que todas las tardes, luego de terminar las tareas que le encomiendan sus vecinos a cambio de comida y mínimas propinas, corra a la iglesia para convencer al párroco de que le permita enseñar a sus Santos Patrones las palabras que aprendió desde niño; de otra manera, esa lengua cantada por generaciones quedará para siempre escrita en el olvido.

/ P 27



Primera cosecha de romeritos en Tláhuac

▲ Campesinos de San Andrés Mixquic dedican los últimos dos meses de cada año al cultivo de esa planta, la cual forma parte de la cocina tradicional mexicana. En San Pedro Tláhuac los sembradíos ocupan 15 hectáreas, cuenta a *La Jornada* Héctor Hugo Peña, quien se dedica al campo desde niño. Mencionó que el kilo de romeritos lo vende

a intermediarios entre 3 y 5 pesos, costo que se eleva sólo en caso de que alguna helada provoque escasez del vegetal. La cosecha es regada con agua tratada proveniente del Cerro de la Estrella, en Iztapalapa. Al final, mujeres los lavan en tinajas y arman bolsitas de 300 gramos o costales de 40 kilos para venderlos. ELBA MÓNICA BRAVO / P 25

Falleció el muralista y escultor Rafael Cauduro

REDACCIÓN / P 27

Aumenta a 21 la cifra de decesos por meningitis en Durango

- Perdieron la vida otras dos mujeres que dieron a luz entre julio y agosto pasados

- Hasta ayer los casos positivos seguían en 68; hay 30 que aún están en análisis

- Este mal, ocasionado por bacterias, virus y hongos, mata a 250 mil al año: OMS

S. MALDONADO Y L. POY / P 20

Messi mantiene el sueño y EU se va de la Copa



◀ En su encuentro mil como profesional, el astro argentino asombró de nuevo al mundo con un remate inesperado para imponerse 2-1 a Australia y llevar a la Albiceleste a cuartos de final; su primera cita será con Holanda. Mientras, la Concacaf se despidió de Qatar, luego de que Países Bajos fulminó a Estados Unidos. Hoy, Senegal buscará engrasar la lista de sorpresas de los octavos frente a Inglaterra, que nunca ha perdido ante un equipo africano. El campeón Francia va contra Polonia. Foto Ap AGENCIAS / 2A A 4A

META

#QATAR
2022

AVANZAN
ARGENTINA
Y PAISES
BAJOS



FOTO: AP

\$10

NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2003 /
DOMINGO 4 DE
DICIEMBRE
DE 2022



FOTO: MAYELI MARISCAL

ESCENA

@PRESENTA
LIBRO

ROMPE EL
TIEMPO
**Betsabee
Romero**

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#INDETECTABLE

**MUESTRA
EU NUEVO
BOMBARDERO**
P10

FOTO: REUTERS

7 500442 988401

#VUELOSILEGALES

SEDENA FRENA INGRESO DE 417 NARCOAVIONES

DE 2018 A OCTUBRE PASADO, LA DEPENDENCIA IMPIDIÓ QUE ESAS NAVES
INGRESARAN DROGA AL PAÍS. VENÍAN DE COLOMBIA, VENEZUELA Y BOLIVIA

POR PARIS SALAZAR/P4

#SEIS
MUNICIPIOS

OTRA VEZ, BLOQUEOS EN JALISCO P8



#INICIAENENERO
EBRARD ANUNCIA GIRA
POR 300 DISTRITOS/P5

FOTO: SUSANA MONTES DE OCA



#REHABILITACIÓN
SHEINBAUM SUPERVISA
OBRA EN LA L1/P7

FOTO: ESPECIAL

MESSI HACE HISTORIA

LA PULGA GUIÓ A ARGENTINA A CUARTOS, EN SU JUEGO MIL

Lionel Messi le dio el triunfo a Argentina sobre Australia 2-1 y sigue Países Bajos; Leo superó a Maradona en goles en Mundiales y llegó al millar de partidos como profesional. **JAVIER JUÁREZ / ENVIADO**



ESTO

FAMILIA OEM CELEBRA CIERRE DE 2022

Directivos y todo el personal de la Organización Editorial Mexicana (OEM) volvieron a reunirse para festejar las fiestas decembrinas, luego de una pausa de dos años a causa de la pandemia. **Pág. 8**



ADRIÁN VÁZQUEZ

www.elsoldemexico.com.mx

7 1503006 093029

El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,597 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MEGAOBRA DE LA 4T

Crece patrimonio de Fonatur Tren Maya

RIVELINO RUEDA

Compra inmuebles por mil 359 millones de pesos este año en el sureste y la CdMx

Un hotel en Tulum, predios para dotar de vivienda a habitantes de Tabasco, oficinas para burócratas y un edificio de lujo en la Ciudad de México son algunas de las nueve propiedades que Fonatur Tren Maya adquirió este año, con un valor total de mil 359 millones de pesos.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Fonatur Tren Maya tiene

registradas 24 propiedades, de las cuales nueve cuentan con un contrato de compra-venta para su adquisición este año. Los más de mil 359 millones de pesos destinados a esta operación superan en 27 por ciento el monto destinado al mismo fin en 2021.

Del resto de los inmuebles, nueve tienen el estatus de comodato con el Fonatur Tren Maya, sin declarar su valor; seis aparecen con la

denominación de "arrendamiento", también sin precisar el monto de las rentas.

Según datos que publica la PNT, los inmuebles adquiridos para la megaobra del presidente Andrés Manuel López Obrador se encuentran en Kanasín, Yucatán; Tenosique, Tabasco; Tulum, Quintana Roo, y Escárcega, Campeche.

También se registra la compra-venta de propiedades en San Francisco, Campeche, así como cuatro terrenos en el municipio de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo.

En su Informe de Austeridad Repùblica 2021, Fonatur Tren Maya,

S.A. de C.V. manifestó que su gasto total ejercido con recursos fiscales el año anterior fue de mil 593 millones 298 mil 933.84 pesos, de los cuales mil 066 millones 637 mil 069.84 pesos fueron destinados al rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

De acuerdo con la información publicada por Fonatur Tren Maya en las fichas técnicas de su "inventario de bienes inmuebles" correspondiente al tercer trimestre de este año, la propiedad adquirida en el municipio de Kanasín, Yucatán, tuvo un costo de 100 millones 58 mil 688 pesos. **Pág. 4**



AFP

ESCALA BUKLE GUERRA CONTRA LAS PANDILLAS

SAN SALVADOR. Cerca de 10 mil militares y policías cercaron la madrugada del sábado la popular ciudad de Soyapango, en la periferia de San Salvador, en el marco de la guerra contra las "maras" y el estado de excepción decretado en marzo por el gobierno de Nayib Bukele. Ayer, los agentes cerraron los accesos al lugar de más de 240 mil habitantes, buscaban casa por casa y arrestaban a presuntos pandilleros. **Pág. 22**



Betty Zanolli
Hazel Ruiz
Lavier Oliva

Pág. 15
Pág. 16
Pág. 17

VIOLENCIA IMPARABLE

Balean a juez de control en Zacatecas

ZACATECAS. Hombres armados dispararon la mañana del sábado contra Roberto Elías Martínez, juez de control del Tribunal Superior de Justicia del Estado, cuando salía de su domicilio en la colonia Real del Sol, en el municipio de Guadalupe, al sur de la zona conurbada de la capital de Zacatecas. El magistrado fue trasladado a un hospital donde, hasta el cierre de esta edición, se reportaba grave. Horas antes, efectivos de seguridad se enfrentaron con grupos de la delincuencia organizada en los límites de Zacatecas y Jalisco, lo que desató bloqueos en carreteras de la zona Altos Norte de Jalisco y la muerte de tres policías en Valparaíso. **Pág. 6**

RESPONDE A EUROPA

Rusia amenaza con cortar flujo de petróleo

VIENA. El embajador ruso ante organismos internacionales en Viena, Mikhail Ulyanov, respondió así después de que la Unión Europea topó el precio del barril ruso. **Pág. 23**

La nueva normalidad, ni tan normal



finD



En El Vaticano ya se respira la Navidad

Desde este sábado la plaza de San Pedro se ha teñido de ambiente navideño con la inauguración de su Portal de Belén, el encendido de su árbol de Navidad y con su Nacimiento elaborado por artesanos de Guatemala y que decora el interior de la Santa Sede. El papa Francisco (imagen) admira el nacimiento que iluminará estas fiestas.

A un año del "Quédate en México", la crisis migratoria no se detiene

Migrantes de distintas nacionalidades en busca de protección en Estados Unidos han sido regresados a suelo mexicano, a pesar de que este programa ya terminó

Crisis. El programa "Quédate en México" cumple un año de haberse implementado con la Administración de Joe Biden, y aunque ya terminó, la crisis migratoria continúa en la frontera norte de México.

En diciembre de 2021, el gobierno de Biden dijo que se veía obligado a reinstaurar los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, en inglés) o "Quédate en México" debido a

una orden judicial federal, pero que lo haría con "mejoras".

Entre ellas, la promesa de resolver la mayoría de los casos de asilo en un plazo de seis meses, garantizar que las personas solicitantes de asilo tengan acceso a un abogado y asegurar que no se inscriban en el programa "personas especialmente vulnerables", pero estos puntos no se han cumplido.**PÁG 6**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Página 10

La obra de drenaje que desató protesta en Xochimilco, es solicitud de la población: Batres

MUNDO
Página 16 y 17

Trump cava su tumba por acercarse a la ultraderecha



OPINIÓN

Rafael Cardona
Página 2

EL CRISTALAZO

La magia, la superstición, la hechicería

Cercan 10 mil oficiales un municipio popular en El Salvador; van por pandillas

Búsqueda. Unos 10 mil miembros de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional Civil (PNC) fueron desplegados en el municipio populoso de Soyapango para "extraer" a pandilleros que aún no han sido capturados y continuar la "guerra contra las pandillas". El presidente del país, Nayib Bukele, informó la madrugada de este sábado

do en sus redes sociales que 8 mil 500 soldados y mil 500 agentes de la Policía "han rodeado la ciudad" y que "los equipos de extracción de la Policía y el Ejército se encargan de sacar uno a uno a todos los pandilleros que aún se encuentran ahí". Bukele, que el pasado 24 de noviembre anunció que se implementarán "cercos en grandes ciudades". **PÁG 18**

Rusia advierte que cortará suministro de crudo a Europa este mismo año

Aviso. Rusia dejará de suministrar petróleo a Europa este mismo año, después de que la Unión Europea (UE) decidiera topar el precio del barril ruso, afirmó el embajador ruso ante los organismos internacionales en Viena, Mihail Ulyanov. "A partir de este año #Europa vivirá sin petróleo ruso. **PÁG 18**

LA ESQUINA

Trump refleja esa deriva de quien se obstina en apostar y apostar cuando es claro que debe retirarse. El Partido Republicano le ha abandonado, opta por rutas institucionales, pero el magnate se niega a aceptar la derrota interna así como se negó a aceptar la derrota en urnas ante Biden. Su cena con neonazis refleja el fin lastimoso de una opción política que siempre fue fallida.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 04 de diciembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RAFAEL CAUDURO/MURALISMO MEXICANO

Falleció el muralista y escultor Rafael Cauduro (La Jornada -espacio en contraportada-)

El pintor, escultor y muralista mexicano Rafael Cauduro falleció ayer a los 72 años de edad, informó a través de sus redes sociales el **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**. “Lamento profundamente el fallecimiento del gran Rafael Cauduro. Una enorme pérdida para el arte de México. Su mural en la SCJN será un grito permanente en contra de las injusticias. Mi pésame y un abrazo solidario para Liliana, Elena y Juliana. Descanse en paz”, escribió **Zaldívar** en su cuenta de *Twitter*. Unos minutos después, la **Corte** publicó un mensaje en esa misma red social: “Lamentamos el fallecimiento de Rafael Cauduro, autor del mural *Un clamor por la justicia. Siete crímenes mayores*, ubicado en el edificio sede de la **SCJN**. Hacemos extensivas nuestras condolencias a sus familiares y amigos”. El artista nació el 18 de abril de 1950 en la Ciudad de México y era reconocido como uno de los exponentes más importantes en el mundo de la creación plástica. Cauduro estudió arquitectura y diseño industrial en la Universidad Iberoamericana y realizó pinturas de gran formato, murales, escultura y vidrio, además de realizar bocetos y utilizar materiales tan diversos como óleo, acrílico y fibra de vidrio para plasmar texturas como ladrillos, maderas, metales y azulejos. Además del mural en el edificio sede de la **Corte**, su trabajo puede verse en el Centro Cultural Los Pinos y en la estación Insurgentes del Metro de la Ciudad de México. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#))

PROCESO DE SUCESIÓN EN SCJN

Arturo Zaldívar entrega un Poder Judicial “renovado, independiente y autónomo” (Revista Vértigo)

A poco más de un mes de dejar la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el **Ministro Arturo Zaldívar** afirma que deja esa responsabilidad orgulloso y satisfecho porque hoy el país cuenta con un **Poder Judicial federal** nuevo, muy distinto del que recibió. “Hemos hecho lo correcto. Entrego un **Poder Judicial** renovado, independiente y autónomo”, aseveró el saliente **Presidente de la SCJN** al realizar un balance de su gestión. En tanto, el proceso para elegir al próximo encargado de la **Presidencia de la SCJN** arranca con la participación de siete **Ministros** que aspiran a encabezar el **Máximo Tribunal de Justicia** durante los próximos cuatro años. Los siete **jueces constitucionales** que buscan ocupar ese cargo son **Norma Lucía Piña Hernández, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Margarita Ríos-Farjat, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán**. A la **Ministra o Ministro** que sus pares elijan a principios de enero le corresponderá encabezar un **Poder Judicial de la Federación (PJF)** renovado por la reforma constitucional que aprobó el Congreso de la Unión en marzo de 2021 y mediante la cual se emprendió una transformación profunda para erradicar corrupción, nepotismo, violencia de género, acoso y hostigamiento sexual. El nuevo **Presidente o Presidenta de la SCJN** tendrá la delicada tarea de preservar la independencia y autonomía del **PJF** que le permita a ese poder -y a la **Suprema Corte** en particular- desempeñarse como factor de equilibrio entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y con ello ratificar su encomienda como garante de la Constitución.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Arranca la contienda por la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia** que deberá quedar decidida antes de fin de año y mucho se especula sobre la participación en el proceso de la **Ministra Margarita Ríos-Farjat**. Aunque no ha dicho si aspira o no a suceder a **Arturo Zaldívar**, hay quienes la ven como una de las mejores opciones para conciliar a las dos facciones en las que está dividido el **Pleno**... Ahora sí que es cuestión de que la **Ministra** se decida a dejar de deshojar la margarita.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Arranca sucesión en la Suprema Corte”

Este lunes vence el plazo para que se registren los **Ministros** interesados en relevar al **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar** quien concluye su encargo el último día de este mes. Las y los aspirantes deben entregar un documento con sus propuestas de trabajo, para que el martes el **Pleno** haga públicos los nombres y proyectos de los que se registraron. La elección se prevé para el 2 de enero del año entrante.

Esta semana en Vértigo Digital (*Revista Vértigo*)

No te pierdas nuestros análisis, entrevistas, reportajes e investigaciones en www.vertigo politico.com, Revista Vértigo en *Facebook*, @Vertigo Politico en *Twitter*... Miércoles 7, Coordenada Política, Inicia el proceso de relevo en la **Presidencia de la Suprema Corte**.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Con tecnicismos, la Corte avala seguridad militarizada (*Revista Proceso*)

Con tecnicismos jurídicos la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** halló una salida para avalar la presencia del Ejército en las calles y evadió pronunciarse sobre la legalidad y apego a los derechos humanos de esta estrategia del Gobierno federal para combatir la inseguridad en el país. Después de dos años, la **SCJN** analizó esta semana una de las impugnaciones presentadas contra la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública ordenada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue la primera vez que el **Máximo Tribunal** analizó un asunto relacionado con este tema, luego de un año de especulaciones sobre la posible intención del **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, de impedir que estos casos sean resueltos, por lo menos durante la actual administración. Se trató de la **controversia constitucional** presentada por la ex presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, contra el acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada Permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública hasta marzo de 2024, publicado el 11 de mayo de 2020 en el *Diario Oficial de la Federación*... La propuesta de avalar el acuerdo fue realizada por la **Ministra Margarita Ríos-Farjat**, quien durante el debate solicitó a sus colegas dejar a un lado sus preferencias individuales sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y dejó claro que el debate debía centrarse en si el Ejecutivo federal excedió o no sus facultades, o si lo que hizo fue o no correcto.

Opinión/Ricardo Alexander Márquez Padilla (*Excélsior*) “La cómplice Suprema Corte”

... Actualmente, hay más de 30 recursos y **amparos** que están en trámite y algunos tienen más de mil días que fueron presentados... el **Máximo Tribunal** avala que los militares estén en las calles y se hagan cada día más poderosos, al mero estilo de las dictaduras latinoamericanas que son sostenidas por las armas...

Opinión/Santiago Aguirre (*Revista Proceso*) “Derechos humanos: promesas incumplidas”

Este 10 de diciembre cumple 74 años la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nuestro país llega a la fecha con incontables desafíos que no han sido aún enfrentados con lógica de Estado; se impone, por tanto, un balance más bien negativo. La imparable crisis de desapariciones, la persistente impunidad y el creciente poder de las Fuerzas Armadas obligan a ello... En cuanto a la impunidad generalizada, ésta no ha sido revertida. Quienes en México son víctimas de un delito o de una violación a derechos humanos sólo conocen la justicia en dos de cada 100 casos. El cuello de botella se ubica, sobre todo, en las fiscalías. Nuestro problema de impunidad es fundamentalmente un problema de policías y ministerios públicos, no de **jueces y juezas** pese al insistente y desafortunado discurso oficial. El tránsito de las procuradurías a las fiscalías significó sólo un cambio de nombre, no de prácticas... El poder de las Fuerzas Armadas, por su parte, se ha incrementado a niveles hasta hace poco impensables. Más de 10 cambios legales recientes otorgan mayor poder al Ejército sin que a la par se estén diseñando controles civiles externos robustos para la rendición de cuentas y sin que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** priorice la resolución de los asuntos pendientes que están bajo su análisis respecto de este tema...

LIBERTAD RELIGIOSA/PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

“Símbolos para dominar la psique colectiva” (Revista Proceso)

Debido a que los “símbolos religiosos” como los Nacimientos navideños- son “instrumentos de dominación” de la poderosa jerarquía católica, su exhibición debe estar “proscrita” en los lugares públicos del país, ya que México es un “Estado laico”; a esta conclusión llega el controvertido proyecto de resolución del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, el cual intenta proteger los derechos humanos de los ateos y de las minorías religiosas. Partiendo de una denuncia contra la alcaldía yucateca de Chocholá, por sufragar e instalar un Nacimiento navideño en un espacio público, el proyecto del **Ministro** señala contundente: “Si bien no está proscrita la decoración de la ciudad, sí lo está cuando esa decoración se vale de símbolos que hacen alusión expresa a cierta convicción religiosa o de conciencia”. De esta manera, por poner su Nacimiento, afirma que la alcaldía de Chocholá “privilegió o consideró superior a la religión cristiana sobre el resto de las concepciones de pensamiento o de conciencia, incluido el laicismo ejercido por el promovente del presente juicio”, el abogado “no creyente” Miguel Fernando Anguas Rosado, señala el proyecto... Por lo anterior, el ayuntamiento violó el “principio de igualdad y no discriminación” del Estado laico, al “privilegiar la instalación” de un “símbolo de la religión cristiana” como es el Nacimiento navideño, el cual consiste -explica **Alcántara Carrancá**- en “la figura de un bebé acostado en un pesebre, al interior de un establo; rodeado de figuras que evocan a la Virgen María, San José, animales, pastores, los Reyes Magos, entre otros”.

AMLO y la iglesia, en defensa de “las tradiciones” y la fe (Revista Proceso)

La fuerte presión de la Iglesia Católica contra el polémico proyecto de resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que prohíbe la colocación de nacimientos navideños y otros “símbolos religiosos” en lugares públicos y espacios gubernamentales, ya provocó que su votación fuera pospuesta en el **Máximo Tribunal**, pero además el proyecto suscitó el rechazo del Presidente López Obrador, quien afirmó que no tiene fundamento legal, atenta contra “nuestras tradiciones” y “la lucha social de Jesucristo”... Del lado opuesto, los defensores del proyecto elaborado por **González Alcántara** aseguran que México es un “Estado laico” y, por tanto, ya deben eliminarse tantas manifestaciones públicas y privilegios que los Gobiernos le han permitido a la Iglesia Católica durante siglos, en detrimento de los derechos humanos de los “no creyentes” y de las “minorías religiosas”... Rodrigo Iván Cortés Jiménez, dirigente del Frente Nacional por la Familia (FNF), que aglutina a cientos de organizaciones de laicos católicos y encabeza las protestas contra el proyecto de la **Corte**, asegura: “Este proyecto pretende dos cosas: quitar los símbolos religiosos de los espacios públicos y también que no haya presupuesto público destinado a las manifestaciones de fe del pueblo creyente. Enarbola un laicismo muy agresivo que atenta contra la libertad religiosa y de culto. Es absolutamente demencial porque va contra las costumbres y valores comunitarios de la mayoría de la población mexicana”... De 87 páginas, el proyecto del **Ministro González Alcántara** argumenta que los “símbolos religiosos” de la Iglesia católica son “instrumentos de dominación” de la conciencia de los mexicanos y han sido favorecidos por distintos Gobiernos, de manera que violan “el principio de igualdad y no discriminación” que debe imperar en un “Estado laico”. Con este argumento, el proyecto **ampara** al “promovente” Anguas Rosado, el “no creyente” que denunció al ayuntamiento de Chocholá y que, por lo tanto, pertenece a “las minorías” afectadas por estos símbolos religiosos que sin control gubernamental proliferan en el territorio mexicano.

CUARTO INFORME DE GOBIERNO

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) “Marcha de farsa y farsa de una marcha”

La magna manifestación de apoyo que el pueblo de México organizó a su líder y Presidente fue impactante. Éste no esperaba menos ni nosotros, los mortales comunes y corrientes, más. Hubo de todo. Lo que más me impresionó fue la espontaneidad de quienes intervinieron. Nada de acarreados. Escribo de oídas; no asistí... Los gobernadores de los estados emanados de Morena no faltaron al compromiso. Para no sentirse solos, trajeron acompañantes... No faltaron las muestras de apoyo incondicional y ciego. Las hubo... No asistieron, tal vez por pudor, las señoritas **Ministras de la Suprema Corte**...

ELIMINACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO Y DE SIEMBRA COMERCIAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO/DERECHOS E INTERESES DE COLECTIVIDAD

Buscan México y EU solución a la disputa por maíz transgénico y glifosato (Revista Vértigo)

El Gobierno de Washington podría considerar pedir la aplicación de herramientas que ofrece el tratado comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) si no logra una resolución favorable a la disputa sobre maíz transgénico y barreras al glifosato con nuestro país. Apenas a inicios de la semana pasada el debate sobre este conflicto que lleva ya varios años subió de tono durante una visita a México del secretario de Agricultura estadounidense, Tom Vilsack, quien afirmó que "el tiempo se acaba" para resolver el asunto... Desde la década de 1990 las comunidades campesinas mexicanas se enfrentaron a la inoculación de semillas de maíz transgénicas. En 2009 se decretó el fin de la moratoria de 1999 abriendo la posibilidad para que corporaciones transnacionales obtuvieran 155 permisos para sembrar experimentalmente maíz transgénico en México. Sin embargo, en julio de 2013 se promovió una demanda civil de **acción colectiva** ante el **Poder Judicial**, que defendía el derecho humano a la diversidad biológica de los maíces nativos y criollos mexicanos. En septiembre del mismo año, se ordenó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) detener la aprobación de permisos de liberación de maíz transgénico.

REZAGO LEGISLATIVO/CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIAS

División de morenistas y sucesión "paralizan el Senado" (La Jornada -nota principal-)

El conflicto en Morena y la sucesión presidencial adelantada casi han provocado parálisis legislativa en el Senado, pues con sólo cuatro sesiones restantes, el periodo legislativo concluirá con un fuerte rezago de más de mil minutos, 100 nombramientos y diversas leyes pendientes, coincidieron legisladores de todas las fuerzas políticas. Los senadores Citlalli Hernández Mora y José Narro (Morena) señalaron que a partir del distanciamiento entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el coordinador Ricardo Monreal, el trabajo legislativo se ha ido congelando y la productividad es mucho menor que en la Cámara de Diputados... Narro hizo notar que el trabajo en el Senado se ha relajado en todos los grupos debido al adelanto de los tiempos electorales. "El tema de las *corcholatas*, aparte de las contradicciones que el propio coordinador Monreal ha generado, tiene medio fracturada a la bancada y paralizado al Senado". A su juicio, los presidentes del Senado y de la Junta de Coordinación Política deberán, dijo, asumir su responsabilidad y buscar acuerdos para que no ocurra lo mismo que en este periodo, en el que van a seguir pendientes reformas que la **Suprema Corte** ordenó concretar, como las leyes *General de Aguas* y la que regula el consumo de marihuana.

DERECHO DE CONSULTA/REVOCACIÓN DE MANDATO

Gobernadora Indira Vizcaíno, la gran decepción (Revista Proceso)

Bajo el cobijo presidencial pero ubicada en uno de los peores niveles de aprobación ciudadana, la gobernadora morenista Indira Vizcaíno Silva cumplió su primer año en el cargo, al que llegó en 2021 luego de poner fin a nueve décadas de hegemonía del PRI en esta entidad... Según consulta Mitofsky, al inicio de su administración, en noviembre del año pasado, Indira Vizcaíno ocupaba el lugar 27 de la lista de 32 gobernantes estatales, con 44.1% de apoyo, pero en octubre pasado, en lugar de mejorar su posición, descendió hasta el sitio 31, con 36.5% de aprobación... Aunque la gobernadora no ocultó su respaldo y entusiasmo ante la consulta sobre revocación de mandato de López Obrador, a tal grado que fue sancionada por los organismos electorales, ahora el Congreso del estado -bajo control de la mandataria- pretende evitar que sea sometida a un ejercicio de esa naturaleza. En la ley reglamentaria aprobada hace meses se estableció que la consulta podrá aplicarse a quien encabece el Ejecutivo local a partir del sexenio 2027-2033, pese a que esa figura estaba desde 2019 en la Constitución estatal. Actualmente, la **Suprema Corte** analiza una **acción de inconstitucionalidad** promovida por nueve diputados locales contra esa disposición legal aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ESTAFA MAESTRA

Procesan a ex jefe de Sedesol (Reforma)

Un **juez federal** inició un segundo proceso a un ex mando de la desaparecida Sedesol, por un contrato asignado a la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) con el que se habrían desviado más de 124 millones de pesos, en el caso de la *Estafa Maestra*. **Luis Benítez, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, vinculó a proceso** a Marcos Salvador Ibarra Infante, ex director general adjunto de la Unidad de Coordinación de Delegaciones, por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades. De acuerdo con funcionarios del **Poder Judicial de la Federación**, el **juez** consideró que la Fiscalía General de la República (FGR) ofreció los datos de prueba mínimos para acreditar que el delito se cometió y que el imputado está relacionado con los hechos. En su determinación, dictada en una audiencia que tuvo lugar el pasado 14 de noviembre, el **juzgador** acordó concederle a Ibarra la libertad provisional y la presentación periódica en la Unidad de Medidas Cautelares, durante el tiempo en que se desahogue su **proceso**.

Falla caso Estafa CNBV (Reforma)

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR) no pudo acreditar que 8 ex funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) contrataron ilegalmente los servicios de una universidad por 16.4 millones de pesos, bajo el esquema de la *Estafa Maestra*. El **Quinto Tribunal Unitario Penal**, que preside la **magistrada Gabriela Veyra Pineda**, ratificó el no vincular a proceso a los imputados por el delito de uso indebido del servicio público, al estimar que la fiscalía no acreditó la ilegalidad en el procedimiento de adquisición de unos servicios informáticos en 2015. El contrato fue adjudicado el 31 de agosto de 2015 por la CNBV al Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación (Fondict), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), para realizar el servicio informático de “Análisis, modelado, implementación, despliegue y puesta a punto de los procesos de Medidas Correctivas y Sanciones”. Si bien fue pactado en 14 millones 202 mil 500 pesos, con impuestos incluidos, la CNBV devengó 16 millones 474 mil 900 pesos.

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Pagarán por plataforma que no usan... ¡65 mdd! (Reforma -espacio en primera plana-)

Un **Tribunal Federal** resolvió que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tiene que pagar 65 millones de dólares a la empresa israelí Rafael Advanced Defense Systems, más intereses y gastos financieros, por 16 facturas pendientes de un contrato firmado en 2015 con la Policía Federal. El servicio contratado fue para el “análisis, diseño e implementación de la plataforma del Sistema de Explotación de la Información de Inteligencia”, que hasta ahora no es utilizado por la Guardia Nacional. Se trata de los sistemas Wisdom Stone, ImiLite y RecceLite que permiten obtener y analizar volúmenes masivos de datos, imágenes y videos georreferenciados para generar inteligencia accionable, incluido un módulo de reconocimiento táctico instalado en un avión que se coordina con vehículos especiales en tierra. El contrato ha resultado en acusaciones penales y sanciones administrativas contra varios ex funcionarios de la PF, incluida la ex secretaria general, Frida Martínez. En 2016 y 2017, la PF pagó un anticipo de 39.2 millones de dólares a RADS, así como cuatro facturas iniciales por 26.3 millones de dólares. Pero Martínez nunca pagó las siguientes 16 facturas a la contratista, por 65.1 millones de dólares, aunque el dinero ya estaba autorizado. ([Reforma 2](#))

TREN MAYA

Playa del Carmen. Para extraer caliza, el Ejército invade y dinamita terrenos (Revista Proceso)

PLAYA DEL CARMEN, Quintana Roo.- Al amparo de su encargo al frente de las obras del Tren Maya, efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ingresaron a varios predios al norte de Playa del Carmen, Quintana Roo, donde despojaron a un grupo de poseedores y con métodos explosivos iniciaron la extracción de roca caliza para usarla en el proyecto federal. Los testimonios indican que alrededor de 110 hectáreas de selva han sido afectadas por el desmonte ilegal desde principios de noviembre, ya que

ingenieros militares rompen el suelo con dinamita para obtener el material... El representante legal de los poseedores exhibe los documentos que le hicieron llegar al Fonatur para que les permitan ingresar a sus terrenos a constatar las condiciones en que se encuentran después de las explosiones. La dependencia federal no ha respondido... Este tipo de acciones las repite la Sedena en las inmediaciones de Playa del Carmen. El pasado agosto, en el mismo Tramo 5 Norte, los soldados ingresaron de madrugada en el predio Camino del Sol y talaron árboles sin avisar a los propietarios. Inmediatamente se trató una **demandas de amparo indirecto** que actualmente beneficia a los quejoso con una **suspensión definitiva** (expediente 1954/2022) otorgada el 28 de noviembre por un **Juzgado Federal de Yucatán**. Es la única medida precautoria que pesa sobre el proyecto ferroviario, aunque López Obrador ha dicho que el tren no tiene ningún impedimento legal para llevarse a cabo.

ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS PREJUICIOSOS

[Amor a la jarocha \(Metro -espacio en primera plana-\)](#)

En el estado de Veracruz casarse dos veces, sin divorciarse del primer matrimonio, ya no es problema. Incluso un **Tribunal Federal** determinó que sería **inconstitucional** anular un segundo matrimonio de una persona que no se haya divorciado. El artículo 122 del *Código Civil de Veracruz* -como los códigos del resto del país-, establecen la nulidad automática del segundo matrimonio de una persona cuando no ha habido divorcio previo. También el *Código Penal* estatal castiga la bigamia como un delito, que comete quien contrae matrimonio con todas las formalidades legales, sin haber disuelto su matrimonio previo. Pero en su fallo, el **Tribunal en Materia Civil** consideró que esa restricción implica un "estereotipo de género prejuicioso" contra las relaciones extramatrimoniales. Así, en el caso resuelto por el **Tribunal**, la primera esposa de un hombre fallecido demandó anular su segundo matrimonio, lo que fue concedido por la justicia local. La segunda esposa, sin embargo, inició un **juicio de amparo** para que ella y sus hijos tengan los mismos derechos que la primera familia del fallecido.

AMPARO CONTRA INHABILITACIÓN

[Opinión/Enrique Aranda \(Excélsior\) "Asteriscos"](#)

Luego de ganar el **juicio de amparo** contra la "ilegal" inhabilitación por 18 años promovida en su contra por el impresentable Ricardo Gallardo Juárez y su padre, el ex alcalde de la capital potosina Xavier Nava Palacios retó al gobernador en funciones y al Congreso, cuya mayoría morena controla, a promover un nuevo juicio político en su contra para evidenciarlos!

RECUPERACIÓN DE CONCESIONES DE RADIO Y TV/ AMPARO CONTRA INVESTIGACIONES JUDICIALES

[Opinión/Kiosko \(El Universal\) "La herida sigue abierta"](#)

Donde "revivieron las brasas", nos platican, fue en Hidalgo, luego de que esta semana se apagó la señal de 11 estaciones del Sistema de Radio y Televisión estatal, debido a que, en su momento, al ex titular Cristian Guerrero Barragán (PRI) "se le chispoteó" y no renovó las concesiones correspondientes ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Nos indican que revivió la exigencia para que pague Cristian por su olvido, pero don Guerrero Cristian aplicó la de "más vale prevenir que lamentar" y consiguió un **amparo** para evitar "una sorpresita" y dicen que anda todo el tiempo en alerta "como gato", aunque sus detractores le reprochan que así debió de haber estado para la renovación de las concesiones. ¡Ouch!

HOMICIDIOS DE PERIODISTAS/ABUSO DE AUTORIDAD

[Nuevas pistas en el multihomicidio de Narvarte. "Fue una operación orquestada, planeada, dirigida" \(Revista Proceso\)](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), que encabeza Ernestina Godoy Ramos, tiene sobre la mesa cada vez más elementos para investigar y tratar de encontrar la verdad y la justicia, así como para reparar el daño a las cinco víctimas y sus familiares del llamado Caso Narvarte, ocurrido hace siete años y cuatro meses, que cimbró a México y aún no se resuelve. La averiguación previa incluye un documento que no se había hecho público y es probable que aporte información sobre la condición laboral de Mile Virginia Martín y sus posibles nexos con ex funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM). Además, un peritaje en informática forense independiente aporta un dato que probablemente

implica a funcionarios de la administración de Javier Duarte en Veracruz, entidad de la que huyeron Nadia Vera y Rubén Espinosa por amenazas en su contra... Esos hallazgos en la investigación son expuestos en el documental *A plena luz*, del director Alberto Arnaut Estrada, que el jueves 8 se estrenará en la plataforma Netflix...

El contacto “Tormenta”

... El contacto “Tormenta” destaca porque así era conocido Arturo Bermúdez Zurita, quien al momento del crimen era secretario de Seguridad del Gobierno de Javier Duarte en Veracruz. El *Capitán Tormenta* es el mismo al que Nadia y Rubén, así como varios activistas y periodistas de Xalapa, identificaron como el autor de actos de tortura, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas en esa administración... en agosto de 2016, Bermúdez Zurita renunció al gabinete de Duarte. El 3 de febrero de 2017 fue detenido en Xalapa por los delitos de abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y delincuencia organizada. Estuvo en el Penal de Pacho Viejo, pero un año y cuatro meses después, el 5 de diciembre de 2018, salió, protegido con un **amparo** y el pago de un millón de pesos de fianza, para seguir su proceso en libertad. Unos seis meses después la prensa registró que se integró como asesor de seguridad del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

CASO NOTIMEX

[Palabra de lector/Respecto de “Mil días de huelga: Notimex, la contradicción de México ante organismos internacionales” \(Revista Proceso\)](#)

Señor director: En relación a la nota que titulan *Notimex, la contradicción de México ante organismos internacionales*, redactada por Sara Pantoja, me permito señalar que falta al equilibrio informativo al no tomar en cuenta a las partes involucradas en este conflicto, por lo cual la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) aclara que no ha violado ningún tratado, reforma, convenio internacional o nacional como lo aseguran en su entrevista. Es mentira que falte voluntad política para resolver la huelga, nosotros hemos acudido a más de 30 mesas de diálogo y siempre hemos llevado propuestas claras, pero la lideresa del corrupto Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) Adriana Urrea aumenta sus pretensiones en cada una de las reuniones y en la última pidió más de 174 millones de pesos para levantar la huelga, lo que representa 80% del presupuesto de Notimex... También es mentira que la dirección de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano se meta en la vida sindical y que los ex trabajadores sufran de acoso laboral. Los extrabajadores de Notimex fueron despedidos porque al igual que Adriana Urrea Torres cometieron actos de corrupción... Y efectivamente, la lideresa del Sutnotimex tiene tres denuncias activas ante la FGR; una de las cuales es por los 15 viajes que realizó a diferentes países del mundo con cargo al erario de Notimex, y tan grave es su caso que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) la inhabilitó. Adriana Urrea solicitó el **amparo** ante la **justicia federal** y quedó registrado bajo el número 719/2022 y con ello pretende revertir ese fallo... Atentamente, maestro Agustín Carlos Lozano Delgado, director editorial de Notimex

REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Señalan al sucesor de Caro Quintero”](#)

Nos cuentan en el Senado que familias de Sonora afectadas por la violencia se reunieron con legisladores de varias bancadas para exponer la grave situación que se vive tras la captura del capo Rafael Caro Quintero y les señalaron que quien habría quedado al mando de la plaza es José Gil Caro Quintero, conocido como “Don José”, “El Pelo Chino” o “Jogil”, y familiar del viejo capo reapprehendido este año con miras a su **extradicación**. Con un bajo perfil, “El Pelo Chino” estaría al frente del llamado *Cártel de Caborca*, que trafica drogas provenientes de Sudamérica a través del territorio de Quintana Roo, Oaxaca y Chiapas, para transportarla finalmente a Estados Unidos. Los agricultores y comerciantes de Caborca, Guaymas y Empalme pidieron a los senadores su intervención y gestión ante la FGR y de la Guardia Nacional para frenar el clima de inseguridad, secuestros, cobro de piso y asesinatos en esa región.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Prisión por 54 años a secuestradora "Zeta" (Unomásuno -versión digital-)

Autoridades del **Poder Judicial de la Federación** con base en pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República, sentenciaron a más de medio siglo de prisión a mujer integrante de la célula de "Los Zetas" que se había especializado en el secuestro. Se estima que en las próximas horas la inculpada apele la resolución judicial. Sobre el particular, la dependencia dirigida por el fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, expuso que por medio de sus fiscalías Especializada en Delincuencia Organizada y la Especializada de Control Regional, en su Delegación Jalisco, obtuvieron del **Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales** sentencia condenatoria en contra de una mujer por el delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer el delito de secuestro y secuestro agravado. Expuso que Angélica "F", fue detenida en 2015 por elementos adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la Fiscalía del Estado de Jalisco, en la colonia Lomas de la Cruz en Colotlán, Jalisco, derivado del operativo por la investigación del secuestro de una víctima.

VIOLENCIA DE GÉNERO/AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

Policías, en riesgo (El Universal -nota principal-)

Ser mujer policía en México es motivo de orgullo, empoderamiento y reconocimiento social y familiar para muchas que deciden optar por ese trabajo, ocupado de manera histórica por hombres. Pero también significa trabajar en un ambiente hostil con marcadas desigualdades de género, enfrentar en silencio el acoso laboral y sexual, tener mínimas posibilidades de subir de rango y, en los casos más terribles, ser asesinada por un compañero policía... Nancy Jacqueline: A los 17 años y con un bebé de dos meses de nacido, Jacqueline vio en la policía de la Ciudad de México la oportunidad de un trabajo que podía ofrecerle mejor calidad de vida, y 20 años después, Luis Diego, su único hijo, lo asegura orgulloso... Su vida cambió en 2020, cuando fue asignada al sector Lomas de Chapultepec, uno de los más acaudalados de la Ciudad. Ahí se enfrentó al primer obstáculo cuando su jefe le modificó el horario laboral y con ello le impidió continuar sus estudios de doctorado y docencia. En este sector también conoció a Gustavo Antonio, policía que era su subordinado, y con quien comenzó una relación sentimental... El miércoles 3 de marzo de 2021, Jacqueline fue arrojada desde el cuarto piso del edificio donde vivía. Gustavo Antonio llamó a Luis Diego y le dijo que su mamá se había suicidado y luego huyó. Aún sigue prófugo, relata el joven... A la fecha, su presunto asesino ha logrado dos **amparos** contra órdenes de aprehensión.

VIOLACIÓN A LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Rechazo en Chihuahua: Alto presupuesto para una obra teatral (Revista Proceso)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- La obra de teatro musical *La golondrina y su príncipe* se convirtió en uno de los símbolos de presunta corrupción del Gobierno de María Eugenia Campos Galván. Desde su estreno aquí, el 11 de noviembre, fue rechazada entre críticas y manifestaciones porque el Gobierno suspendió otros eventos culturales significativos, para beneficiaria con más de 34 millones de pesos. Y con ello, al productor Alberto Luis Espino de la Peña y a su socio Jaime Federico Elías Madero, uno de los principales empresarios inmobiliarios proveedor de administraciones públicas... Uno de los voceros de los grupos de artistas, el fotógrafo David Lauer, cuestionó la inversión en medios de comunicación locales y nacionales, así como las menciones en programas de revista de TV Azteca y Televisa. A su vez, los grupos que se manifestaron en Chihuahua y Ciudad Juárez interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y promovieron **amparos** que continúan en proceso. Y la regidora de la comisión de Cultura, Elvira Villarreal, advirtió que la adquisición directa no se consultó con el cabildo.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO Y PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO CDMX/CONSULTA CIUDADANA/DERECHOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Suspenden juntas vecinales en Xochimilco y Milpa Alta (La Jornada)

Comuneros de San Pedro Atocpan mantienen el bloqueo de la carretera Xochimilco-Oaxtepec pese a lograr su propósito de suspender la asamblea vecinal para la consulta pública del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial. Las reuniones convocadas para ayer se pospusieron en la

alcaldía Xochimilco y pobladores impidieron otras en Coyoacán y Benito Juárez, mientras en varias se suscitaron protestas sin que se detuviera su realización, pero se anticiparon impugnaciones... A su vez, en Coyoacán, vecinos que integran el colectivo de la Asamblea Vecinal contra las Megaconstrucciones impidieron tres de las cuatro juntas en Santa Úrsula, mientras en Benito Juárez el representante de los residentes de Xoco, Álvaro Rosales, informó que por una resolución judicial se ordenó al Instituto de Planeación no efectuarla. La presidenta de la agrupación La Voz de Polanco, Mayté de las Rivas, adelantó que promoverán un **amparo** en contra del procedimiento y las consultas vecinales al tener vicios de forma y fondo, además de “abrir la puerta a la corrupción inmobiliaria con la transferencia de potencialidades”.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[De nuevo Zacatecas: atacan ahora a juez \(Reforma -nota principal-\)](#)

El crimen en Zacatecas ahora atentó contra un **juez de Control** de esa entidad, que hasta anoche se debatía entre la vida y la muerte tras recibir varios disparos cuando salía de su casa en el municipio de Guadalupe. Se trata de **Roberto Elías Martínez**, quien fue víctima del ataque armado cuando ya había abordado su automóvil, confirmó el **Poder Judicial del estado**. “Quienes laboramos en el **Tribunal de Zacatecas** condenamos enérgicamente el cobarde atentado que esta mañana (ayer) sufrió nuestro compañero **juez Roberto Elías Martínez**, solicitamos a la Fiscalía de Zacatecas la investigación acuciosa del caso para que los responsables no queden impunes”, pidió el **magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, Arturo Nahle**, en su cuenta de *Twitter*.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

¿Es inconstitucional el plan B electoral? (Reforma)

Una vez que la oposición no apruebe la reforma electoral propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Pleno la deseche, Morena buscará aprobar modificaciones en leyes secundarias, sin embargo, el reto es que los cambios no resulten **inconstitucionales** y que se resuelvan en la **Suprema Corte**. El llamado “plan B” en materia electoral no ha resultado tan sencillo como fue en su momento aprobar una legislación sobre explotación del litio, luego del rechazo de la oposición a la reforma eléctrica en abril pasado. Se prevé que este martes por fin sea discutido el dictamen de reforma constitucional y que para entonces esté listo el paquete de reformas alternas que puedan aprobar en *fast track* Morena, PVEM y PT sin necesidad de recurrir a los de PAN, PRI, PRD y MC. Una reforma a fondo en leyes secundarias implica modificar el sistema de elecciones y caer en contradicciones con respecto a las disposiciones constitucionales.

Debates en San Lázaro. Hasta los aliados de Morena frenan la reforma electoral (Revista Proceso)

El pasado 29 de noviembre Morena había anunciado con bombo y platillo que discutiría en el Pleno de San Lázaro la reforma electoral, pese a no contar con mayoría calificada para modificar la Constitución. Pero decidió retrasar otros ocho días el asunto. Y aunque la oposición, triunfalista, salió a decir que nuevamente habían detenido esta intentona contra el Instituto Nacional Electoral (INE), legisladores de la mayoría y sus aliados dejaron entrever que los desacuerdos internos impidieron discutir el dictamen debido...

El guiño del PRI

Sin conocer las leyes secundarias, la alianza de Va Por México -PRI, PAN y PRD- ha anticipado que va por recursos legales ante cualquier cambio que se contraponga al artículo 41 de la Constitución mexicana, como señaló el panista Santiago Creel. En conferencia de prensa, el presidente de la Mesa Directiva advirtió a la mayoría que preparaban **acciones de inconstitucionalidad** y otros recursos legales ante cambios que atenten contra lo que establece el artículo 41 constitucional, respecto al sistema electoral y de partidos, o cualquier otro vinculado al tema.

Diputados califican de grave e ilegal dar padrón electoral a Segob (Unomásuno -versión digital-)

Con sobrada preocupación y en alerta hacia las consecuencias que ello podría traer, legisladores alertaron que sería una propuesta **inconstitucional** y altamente riesgosa para la democracia que el Gobierno pretenda arrebatar al INE “la integración y cuidado del padrón electoral, con el argumento de ahorrar recursos, ahora mediante una reforma a leyes secundarias. “Es algo peor que la desaparición del INE. Ya es el colmo, nos metería en una crisis espantosa”, advirtió Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en San Lázaro. Vale la pena recordar que recién el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que la propuesta de reforma a leyes secundarias en materia electoral pretende dar a Gobernación, a través del Registro Nacional de Población, el manejo del padrón electoral. “No hay manera de quitarle la atribución al INE si no es cambiando el artículo 41, y si lo imponen, acudiremos a la **Corte**”, sostuvo el panista.

Opinión/Samuel Rodríguez (Revista Vértigo) “El horizonte del INE cambiará sin reforma”

Independientemente de las modificaciones que puedan darse en la normatividad electoral, lo evidente es que el panorama del Instituto Nacional Electoral (INE) en breve sufrirá un cambio drástico. Y sin necesidad de mover un ápice las reglas, normas y leyes. En principio porque en términos financieros contará durante el ejercicio 2023 con un presupuesto más acotado. Esto es, con recursos económicos por debajo de los que solicitó... Además de que al dejar vacante la presidencia del Consejo General se abre la posibilidad de que arribe a ella un consejero acorde a las circunstancias y el panorama se modifique, tal y como ha venido sucediendo de manera paulatina con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**...

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) “También Kim Campbell, ex premier de Canadá”

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados algo traman las dirigencias del PRI y PAN en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Electoral. El presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, expuso que el gobierno federal ha desplegado una estrategia mediática y política para dividir al PRI y al PAN, pues a Morena le conviene que haya desunión para que cada uno contienda con su candidato a la presidencia de forma individual, porque el partido en el gobierno teme a una creciente movilización social conducida por una coalición fuerte y sólida como lo es la del PRI con el PAN, sin el PRD, porque con este último no hubo acuerdos y sobre la propuesta de reforma electoral de López Obrador dijo que se mantendrán en la defensa irrestricta del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral**. El ex gobernador de Campeche, "Alito" Moreno, refirió que "hay una confusión en la opinión pública, generada desde el Gobierno federal y asumida por algunos sectores de la oposición, acusando al PRI de que somos mercenarios y eso es mentira, desde hace meses anunciamos que votaríamos contra la iniciativa presidencial en materia eléctrica, y lo hicimos; después nos opusimos a la incorporación de la Guardia Nacional a Sedena, y ahora, con la reforma electoral propuesta, que quede muy claro que el PRI y la oposición unida somos los únicos que podemos frenar la desaparición del INE y del **Tribunal Electoral**, jamás nos sumaremos a esa irresponsabilidad histórica, y quien lo haga, lo denunciaremos para que lo linchen mediáticamente".

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MC recurre al TEPJF en favor del instituto (*La Jornada*)

Movimiento Ciudadano (MC) presentó ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** un recurso en contra del recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023, ya que consideró que la reducción de 4 mil 475 millones de pesos vulnera su autonomía. (*Reforma*) (*El Sol de México*) (*La Prensa*)

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS/INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS

Venganza (*Revista Vértigo*)

Uno de los mayores defensores de la reforma electoral presidencial, el diputado morenista Hamlet García, destacó que la sanción impuesta a su partido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) es una venganza por el gran impulso a la reforma electoral. Añadió que los criterios establecidos de fiscalización se modificaron de manera arbitraria y la del instituto se combatirá en el **Tribunal Electoral**.

PROCESO ELECTORAL 2006

Opinión/José Agustín Ortiz Pinchetti (*La Jornada*) “¿Declinación del fraude electoral?”

Pocos países han sido tan proclives al fraude electoral como México, pero todo por servir se acaba, y si las irregularidades fueron característica de las elecciones mexicanas, sobre todo de las presidenciales, hay signos de que empiezan a declinar. Aunque ha habido cierta polémica, ha predominado la certeza de que la elección de Vicente Fox (2000) fue limpia. En 2006 la intervención de éste en el proceso electoral, tanto para impedir que Andrés Manuel López Obrador fuera candidato con la maniobra del desafuero, como otras diligencias en que intervinieron el ex Presidente, los grupos empresariales y líderes sindicales, volvieron irregulares aquellos procesos y provocaron una respuesta popular que se estima superó el millón de personas. El **Tribunal Electoral** tuvo también paupérrima participación ya que, aunque reconoció las intervenciones ilegales del ex Presidente, se negó a anular la elección y dejó una mancha que afectó toda la gestión de Felipe Calderón...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Ebrard ya tiene promotores en los 300 distritos electorales

El canciller Marcelo Ebrard Casaubón aseguró ayer que la designación del candidato presidencial de Morena no dependerá de cuánta cercanía personal tenga cada uno de los aspirantes con el Presidente AMLO, sino de lo que propongan. Por ello, afirmó, está trabajando en su propuesta. ([La Jornada](#))

Corcholatas critican sanciones del INE

"El INE demuestra su sesgo, talante antidemocrático y conservador", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al cumplir con la medida cautelar impuesta por el órgano electoral para deslindarse de propaganda expuesta en bardas y lonas con miras a 2024, resolución que, adelantó, apelará. ([El Universal](#))

Acata Sheinbaum, a regañadientes, orden del INE

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cumplió la instrucción del INE de deslindarse de las bardas que promueven su imagen y solicitar a simpatizantes que se abstengan de realizar esas conductas... pero protestó la decisión y amagó con apelarla. ([Reforma](#))

Retiran licencia al Liceo Franco Mexicano

La SEP retiró al Liceo Franco Mexicano su Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para poder impartir educación primaria y lo multó con casi 2 millones de pesos por negar la reinscripción de estudiantes en su plantel de Polanco. ([Excélsior](#))

Sheinbaum supervisa obras en la L1 del Metro

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, recorrió el tramo San Lázaro-Salto del Agua de la línea 1 del Metro para supervisar el trabajo concluido de colocación de vías. ([La Jornada](#))

Bajo la lupa elementos de GN que buscan fama en TikTok

Las redes sociales *TikTok* y *Facebook* son monitoreadas por la Guardia Nacional para rastrear a los elementos que publican fotos y videos donde aparecen con el uniforme de la institución, según Mensajes de Formato Cifrado Arcano desvelados en los *Guacamaya Leaks*. ([Publimetro](#))

Desaparecen a diario en el país 26 personas

Organizaciones independientes de derechos humanos denuncian que, en el sexenio del Presidente AMLO, al menos 26 personas son desaparecidas a diario. En cuatro años, señalan, el país ya alcanzó la cifra de 37 mil desapariciones. A unas semanas de que concluya el año, 8 mil 447 víctimas aún no son localizadas, indican datos de la Comisión Nacional de Búsqueda. ([El Universal](#))

Otra vez, bloqueos en Jalisco

En la zona de los Altos de Jalisco, se reportan diversos bloqueos en puntos carreteros, sin que el Gobierno estatal, que encabeza Enrique Alfaro, haya emitido alerta o prevención a los habitantes de esta región. De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, no hubo reporte de heridos, ni víctimas mortales derivados de estos actos. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Resiente Tepoztlán violencia

La tranquilidad, uno de sus atractivos turísticos, ha empezado a verse alterada en Tepoztlán. En los últimos meses se han registrado varios casos de cuerpos sin vida abandonados en puntos del municipio, incluyendo el de Ariadna López. El 10 y el 14 de noviembre fueron reportados los hallazgos de sendos cadáveres arrojados a los lados de la autopista La Pera-Cuautla. ([Reforma](#))

Un asesino serial acecha a las mujeres en Tijuana

A mediados de noviembre, el fiscal general del estado (FGE), Ricardo Iván Carpio, confirmó la existencia de un asesino serial que busca como víctimas mujeres jóvenes que trabajan en la zona norte de Tijuana, en servicios sexuales. Hasta la fecha se le investiga por tres feminicidios. ([El Universal](#))

Hay dos nuevas víctimas

La cifra de fallecimientos a causa de meningitis se incrementó este sábado con el fallecimiento de dos mujeres más, mientras que las investigaciones avanzan por parte de las autoridades estatales. El Gobierno del estado dio a conocer en su reporte diario que 68 casos han sido confirmados y el número de decesos aumentó a 21. De las víctimas 20 son mujeres y uno es varón. ([Excélsior](#))

La obra de drenaje que desató protesta en Xochimilco, es solicitud de la población: Batres

Luego de la pelea entre habitantes de San Gregorio Atlapulco y elementos de la SSC, el secretario de Gobierno, Martí Batres, aclaró en conferencia de prensa que las obras que lleva a cabo el Sacmex, y que comenzaron a realizarse en Caltongo, fueron solicitadas en una asamblea por habitantes afectados por la contaminación, los olores y la insalubridad que genera la acumulación de aguas negras en los canales de Caltongo. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Enseñanza de inglés cae 16.8% en 4 años

En los últimos cuatro años, la enseñanza del idioma inglés ha disminuido 16.8%, ya que al inicio de este sexenio el Programa Nacional de Inglés atendía a 9 millones 203 mil 875 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, y en 2022 pasó a 7 millones 657 mil 167, según cifras de la organización civil Mexicanos Primero. ([El Universal](#))

Memes más creativos reciben su “Oscar”

El Festival Internacional del Meme 2022 dio inicio este 3 de diciembre con mucho humor y creatividad, para celebrar una fiesta de los mejores memes del año. Este evento tiene como escenario los Estudios Churubusco, donde el estelar fue la premiación del Fimeme 2022, cuyos galardones fueron elegidos por los internautas. ([Publimetro](#))

ECONOMÍA

Minisalario no impacta en la inflación: experto

El incremento de 20 por ciento al SMG para 2023 no tendrá el arrastre que necesita un país con un rezago salarial como es México, pero tampoco se debe minimizar la “victoria” que significa la negociación constante para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, señaló César Salazar, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. ([La Jornada](#))

Pobreza laboral se muda a las ciudades

La pobreza laboral se ensañó en las ciudades debido a que se están terminando los buenos salarios, hay más inflación y menos crecimiento económico, dicen especialistas consultados por *El Universal*. El Coneval detectó un repunte de los trabajadores que obtuvieron ingresos insuficientes para comprar la canasta alimentaria durante la pandemia. ([El Universal](#))

Familias gastan 18% más que hace 2 años por los mismos productos

Como consecuencia de los elevados niveles inflacionarios, las familias mexicanas gastan 18 por ciento más que hace dos años, si se considera que al cierre del tercer trimestre el indicador se colocó en un nivel de 8.7 por ciento, dio a conocer la agencia de mercados *Kantar*. ([La Jornada](#))

Trabajadores prefieren sufrir la inflación que el desempleo

El desempleo deprime más a las personas que la inflación. Dicho planteamiento es especialmente relevante en el contexto actual, cuando la Fed de EU ha dado una importancia total a la lucha contra la

inflación subiendo agresivamente las tasas de interés (el costo del crédito al que se financian empresas y personas). ([La Jornada](#))

Busca la CRE dar orden a estaciones de servicio para los autos eléctricos

La instalación de estaciones de carga eléctrica que proveen de cargas rápidas a vehículos eléctricos, incluidos los híbridos enchufables, debe ser ordenado, señaló Luis Guillermo Pineda Bernal, comisionado de la CRE. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Rusia dejará de vender petróleo a quienes acepten “tope” de precios

Rusia afirmó ayer que “no aceptará” la imposición de un precio máximo a su petróleo decidida por las potencias occidentales, entre ellas la UE y el G-7, para limitar los medios financieros de su ofensiva militar en Ucrania y amenazó con interrumpir el suministro a los países que apoyan esa medida. ([La Jornada](#))

Trump cava su tumba por acercarse a la ultraderecha

Donald Trump vive sus horas más bajas desde que arrancó su precampaña electoral hace ya siete años y medio. La dura derrota de todos sus candidatos que competían en carreras ajustadas en las elecciones de medio mandato del pasado 8 de noviembre detonó las primeras voces críticas entre sectores del Partido Republicano que lo habían apoyado inequívocamente desde 2015 y dinamitaron desde el minuto 1 sus aspiraciones de regresar a la Casa Blanca en los comicios de 2024. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Protestas ablandan rigidez de normas islámicas en Irán

Las autoridades iraníes revisan actualmente la ley que obliga desde hace décadas a las mujeres a llevar el velo, en un intento de calmar la ola de protestas que sacude el país desde hace más de dos meses. “El parlamento y el Poder Judicial están trabajando” en el asunto, declaró el jueves el fiscal general Mohammad Jafar Montazeri a la agencia de noticias *Isna*, que lo divulgó el viernes. No especificó qué podría cambiarse en la ley. ([Excélsior](#))

Escala Bukele guerra contra pandillas

Cerca de 10 mil militares y policías cercaron la madrugada del sábado la popular ciudad de Soyapango, en la periferia de San Salvador, en el marco de la guerra contra las “maras” y el estado de excepción decretado en marzo por el Gobierno de Nayib Bukele. Ayer, los agentes cerraron los accesos al lugar de más de 240 mil habitantes, buscaban casa por casa y arrestaban a presuntos pandilleros. ([El Sol de México](#))

Muestra EU nuevo bombardero

El nuevo bombardero nuclear furtivo de EU debutó tras años de desarrollo en secreto y como parte de la respuesta del Pentágono a la creciente preocupación por un futuro conflicto con China. El B-21 Raider es el primer nuevo bombardero estadounidense en más de 30 años. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

RAYUELA

En este Senado hay fuerzas que claramente causan división y estruendo. ([La Jornada](#))